

Concejo aprueba con polémica el contrato de suministro de combustible

Ediles de oposición, justificaron su abstención y rechazo por no contar con toda la información.

José Portales Durán
 cronica@estrellaiquique.cl

El Concejo Municipal de Iquique aprobó con polémica el contrato de suministro de combustible con la empresa Copec S.A. para el periodo 2026-2027, en una sesión marcada por cuestionamientos y el intento fallido de un sector de la mesa por retirar el punto de la tabla.

La votación, que se resolvió por mayoría absoluta con el respaldo del alcalde Mauricio Soria y los concejales Rodrigo Oliva, Sebastián Vergara, Washington Maldonado, Roxana Viguera y Washington Santos, se dio en medio de reparos por una investigación vigente de la Contraloría General de la República sobre el uso de vehículos en el convenio anterior. El acuerdo, que establece descuentos de \$40 por litro para gasolina y \$47 para diésel, fue rechazado en la práctica por las abstenciones de Carolina Valdés, Néstor Jofré, Domingo Campodónico y Martín Lonza, además del voto en contra de Cristian Barra, quienes acusaron falta de transparencia administrativa.

Durante la instancia, el concejal Republicano, Barra, solicitó postergar la de-



EL ALCALDE SORIA, FUE ENFÁTICO EN SEPARAR LA FISCALIZACIÓN DEL USO DE LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES CON LA COMPRA DE COMBUSTIBLES.

cisión argumentando que "hay muchos antecedentes que estamos requiriendo y no están a la vista y más aún, porque sabemos que el contrato anterior de suministro está en revisión de Contraloría, por ende hay información que todavía no ha sido esclarecida; hago la solicitud de que se pueda retirar de tabla hasta que al menos nos puedan responder las interrogantes que tenemos".

El edil, denunció que la información sobre la flota

\$47

de descuento por litro de diésel tendrá el municipio con respecto al precio de pizarra.

municipal solicitada en mayo de 2025 tardó casi un año en ser entregada, impidiendo una fiscalización responsable. "Cuando las cosas se ejecutan bien, los procesos se esclarecen, pe-

ro esteno es el caso y no es una postura antojadiza, sino que viene de un tema bullado donde el municipio sabía que había dudas sin responder y más ahora con el alza de los combustibles que afecta a toda la ciudadanía", subrayó.

La tensión aumentó cuando un grupo de ediles exigió el detalle de patentes y modelos de los vehículos municipales que cargan combustible, ante lo cual el alcalde Mauricio Soria enfatizó que los concejales

"tienen todo el derecho a fiscalizar, pero tienen que fiscalizar el proceso de compra de combustible, no los vehículos, que es un documento que solicitaron a Contraloría el año pasado".

El debate derivó en roces personales entre el concejal Néstor Gabriel Jofré (RN) y su par Rodrigo Oliva (FA). Al respecto, Jofré enfatizó que "el colega Oliva no está priorizando su función como fiscalizador por defender al alcalde Mauricio cada vez que tratamos de

hacer nuestro trabajo". Jofré justificó su abstención señalando que "los datos no llegaron a tiempo para una revisión minuciosa".

Por su parte, el concejal Rodrigo Oliva (FA) defendió la aprobación inmediata del suministro, calificando la intención de frenar el proceso como un riesgo para la gestión local. "Sacar el punto de tabla era no ha lugar; retrasar algo tan sensible como los combustibles hipoteca el funcionamiento cotidiano de la municipalidad y miro con mucha preocupación que concejales, por el afán de ver la ciudad detenida, lleguen a esos extremos", replicó.

Oliva, criticó las abstenciones como una postura poco responsable. "Aquí hubo una confusión intencionada por parte de algunos concejales para instalar una crisis en la adquisición de un bien esencial y aquí la municipalidad igual lo iba a tener que adquirir a través de un convenio marco, como lo fue el año pasado, que es una compra más cara".

Con la aprobación del contrato, el municipio asegura el abastecimiento para sus servicios operativos bajo los nuevos valores preferenciales.